



ACTA

30/06/2020

-----En Bahía Blanca, siendo las ocho y cuarenta horas del día treinta de junio de dos mil veinte, en modalidad virtual se reúne el Consejo Departamental, con la presencia de los siguientes Consejeros: Sergio ZALBA, Susana PASQUARÉ, Noelia GONZÁLEZ VIDAL, Jorge WERDIN GONZÁLEZ, Paula PRATOLONGO, Graciela SANTILLÁN, Leonardo DIONISIO, Melina CALFUAN, Carla MAYORA JUSTEL (en reemplazo de Oriana Benzi Juncos), María Sol ECHEVERRÍA, Sofía NARDI (en reemplazo de Antonela Fernández) y María Sol PEREZ.-----

----Preside la reunión la Directora Decana Dra. María Amelia CUBITTO, actuando como Secretaria de Actas la Secretaria Académica, Dra. María Gabriela MURRAY.-----

-----Se da comienzo con el tratamiento del orden del día-----

PUNTO N° 1: La Directora Decana Dra. María Amelia CUBITTO informa que se está trabajando en la elaboración de protocolos de seguridad para generar la posibilidad de que algunos alumnos puedan hacer las prácticas en farmacia, sobre todo en sus pueblos incluso en Bahía Blanca de continuar en fase cuatro de restricción de circulación social. No podrá ser posible aun la práctica hospitalaria. También, se está trabajando para generar un protocolo que permita la toma de exámenes presenciales.-----

--El Dr. Alejandro GENTILI informa sobre la reunión virtual del ECUAFyB realizada el 29 de junio del corriente año. Se trataron principalmente dos temas, por un lado, lo referente a la resolución del Ministerio sobre las residencias para las distintas carreras de salud, para otorgarles el título de especialistas como especialidad clínica y el número de hora de especializaciones que tiene Bioquímica y que no se considerarían dentro de la resolución ministerial. Por otro lado, se está trabajando con los tres anexos que tienen que ver con los estándares de las carreras de Bioquímica y Farmacia. Toda la información será enviada a las curriculares de dichas carreras del Departamento. La próxima reunión virtual será el 18 de agosto.-----

--La Secretaria Académica Dra. Gabriela MURRAY informa:-----

- Sobre las modificaciones del texto aprobado de "Pautas para promoción de Auxiliares", las mismas deberán tratarse en la Comisión de Interpretación y Reglamento para que vuelva a pasar por el Consejo para su aprobación.-----
- Sobre las modificaciones aprobadas por el CSU en el reglamento de concursos docentes de auxiliares y profesores. Manifiesta que se establecerá un orden de prioridades, teniendo en cuenta el desarrollo de los concursos y/o llamados a inscripción pendientes desde 2019 y 2020, los mismos se encuentran a mitad de camino, con las inscripciones hechas; luego, los llamados con jurados ya establecidos y que se encuentran pendiente de inscripción; y, por último, se trabajará con los nuevos llamados a concurso e inscripciones resueltos a partir de éste momento. Desde 2019 se encuentran aun sin hacer la clase de oposición, el llamado inscripción para un cargo de Ayudante A DS de Histología y Biología Celular (retenido por Silvia Sogni Ojinaga) y el concurso de Asistente DS de Farmacología I (ex Corradi). El concurso de Ayudante A DS de Química biológica A, ya ha presentado el dictamen correspondiente el cual ingresará seguramente en la próxima reunión de comisión. Con respecto al 2020, se encuentran pendientes con la inscripción hecha cinco concursos docentes de Ayudante B (Química biológica II, Farmacobotánica, Citología, Histología y Embriología Animal, Biología de Plantas Vasculares, Introducción a la Biología) y un cargo de Asistente DS (Anatomo Histología). Con resoluciones de llamado, pero sin inscripción de postulantes, se encuentran un cargo de Ayudante A DS en Química Biológica, un Asistente DS en Farmacotecnia I, un ayudante B en Zoología de Vertebrados II, un llamado a inscripción de Asistente DS en Química Biológica I. El resto de los concursos pendientes, no tienen resolución y se encuentran en las carpetas de las comisiones, desde la reunión pasada, para su tratamiento. En cuanto a los concursos de Profesores pendientes, se resolverá en primera instancia el llamado a inscripción de Profesor Adjunto DS de Histología y Biología Celular, el concurso ordinario de Profesor Adjunto DE de Química Biológica y Elementos de Bioquímica, y el Profesor Adjunto DE de Biología Celular, y finalmente, el Profesor Asociado DS de Ecología de Comunidades y Sistemas. El resto de los concursos pendientes se encuentran en las comisiones para su tratamiento y propuesta de resolución de llamado. Solicita que las coberturas de vacantes que el CD hizo en forma interina de cargos



vacantes (ya sea por designación directa o por llamado a inscripción) se realicen, como especifica el reglamento, en el mismo momento el llamado a concurso respectivo. Solicita que las comisiones resuelvan esos temas pendientes. Por ejemplo, el llamado a concurso del cargo de Asistente DS de Química Biológica II (el cual ingresa en el día de la fecha) y el concurso ordinario de Profesor Adjunto DS de Estructura y Función del Cuerpo Humano. -----

PUNTO N°2: Se aprueba el Acta de la reunión celebrada el día 16.06.2020.-----

PUNTO N° 3: Capacitación evaluación virtual, propuesta alumnos UNIDAD. La Dra. Noelia González Vidal presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia mediante el cual se toma conocimiento y se avala el curso de capacitación para docentes sobre metodologías posibles de ser utilizados en este contexto de educación virtual, propuesto por la agrupación estudiantil Unidad. Las alumnas Sofía Nardi y María Sol Echavarría explican la propuesta de actividad durante el curso. Explican que se hizo un planteo de curso acotado en el tiempo, pero luego, si hay interés particular en algún programa, se puede ampliar. -----

--Se presenta el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica del mismo tenor que el de la Comisión de Enseñanza en Farmacia. Por unanimidad, se resuelve tomar conocimiento y avalar la propuesta de la agrupación estudiantil Unidad sobre una capacitación (abierta, libre y gratuita) para todos los Docentes del Departamento sobre Metodologías para la Evaluación en Instancias de la Virtualidad, a ser dictada por el Analista en Sistemas Maximiliano Rodríguez. -----

PUNTO N° 4: Informe de avance tesis de Ornella TURANI, Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando el informe de avance de tesis doctoral en Biología de la Lic. Ornella Turani Martínez, correspondiente al año 2019. -----

PUNTO N° 5: Acreditación curso posgrado Cristhian YEGUERMAN. Con la abstención del Dr. Jorge Werdin González se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando y girando a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua la solicitud del Lic. Cristhian Yeguerman para acreditar en el plan de cursos de su tesis de Doctor en Biología "Toxicología I: Toxicocinética. Mecanismos de toxicidad", dictado por el Dr. Gerardo Daniel Castro, de 80 hs de duración (entre el 16 de marzo y el 20 de abril de 2020), con calificación: 6 (seis), teniendo en cuenta los antecedentes del profesor a cargo, el programa del curso y que cuenta con el aval de su director Dr. Jorge Werdin González. -----

PUNTO N° 6: Inscripción Doctorado en Biología de Rodrigo Iñaki URRUTIA. Con la abstención del Dr. Jorge Werdin González se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado avalando y girando a la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua la solicitud de inscripción en el Doctorado en Biología del Lic. Rodrigo Iñaki Urrutia, bajo la dirección compartida de los Dres. Jorge Omar Werdin González y Victoria Soledad Gutiérrez, el plan de tesis "Producción de bioinsecticidas a partir de productos de pirólisis. Una nueva alternativa para el control de insectos plaga de granos almacenados", y el plan de cursos propuestos.-----

PUNTO N° 7: Propuesta jurados INBIOSUR. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Investigación, Becas y Posgrado proponiendo la designación de los siguientes investigadores para el concurso de director del Instituto de Ciencias Biológicas y Biomédicas del Sur (INBIOSUR): -----

Jurados titulares: -----

Dr. Gabriel Luis Mario BERNARDELLO. Investigador Superior CONICET. Director IMBIV (Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal) -----

Dr. Aldo MOTTINO. Investigador Superior CONICET. Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario -----

Jurados suplentes: -----

Dra. Graciela NAVONE. Investigadora Superior CONICET. Directora del Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores (CEPAVE), CONICET-UNLP -----

Dr. Sergio Alberto ROIG. Investigador Principal CONICET. Director IADIZA (Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (CCT CONICET- MENDOZA) -----

PUNTO N° 8: Solicitud de prórroga de vencimiento de cursado de Nathalia STREITENBERGER Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica **otorgándole** a la alumna Nathalia Streitenberger **una prórroga hasta 30 de diciembre de 2020** en el vencimiento de cursado de "Toxicología y Química Legal". -----

PUNTO N° 9: Solicitud de designación directa solicitada por Guillermo SPITZMAUL. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica designando en forma directa al Lic. Pedro Carriere para cumplir funciones en el cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en la asignatura "Estructura y Función del Cuerpo Humano", por el período comprendido entre 15/07/2020 y el 31/12/2020.-----



PUNTO N° 10: Llamados a concurso en Fisiología Humana. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica autorizando el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple en la asignatura "Fisiología Humana", con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde la persona designada posea experticia, vacante por renuncia del Dr. Matías Lasala, designando Jurados y Veedores: -----

Jurado Titular: Dra. María Marta Facchinetti, Dra. Gabriela Salvador, Dra. Graciela Gigola -----

Jurado Suplente: Dra. Claudia Gentili, Méd. Domingo Martínez, Dra. Gisela Giorgi -----

Veedores: Claustro Profesores: Dr. Martin Oresti -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Ana Clara Pascual -----

Claustro Alumnos: Florencia Strack -----

PUNTO N° 11: Llamado a concurso Química Biológica II. Con abstención de la Dra. Susana Pasquaré se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica autorizando el llamado a concurso de un cargo de Asistente de docencia DS en Química Biológica II, con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde la persona designada posea experticia, vacante por renuncia de la Dra. Romina Uranga, designando Jurados y Veedores: -----

Jurado Titular: Dra. Susana Pasquaré, Bioqco. Gustavo López, Dra. Marina Díaz -----

Jurado Suplente: Dra. Gabriela Salvador, Dra. Silvia Antolini, Dra. Claudia Buitrago -----

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Virginia Massheimer -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Gabriela Sica -----

Claustro Alumno: Gino Raúl Moyano -----

PUNTO N° 12: Corrección de acta de concurso asignatura Anátomo-Histología. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Bioquímica avalando el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple en la asignatura "Anatomo-Histología", designando a la alumna Catalina Sofía. -----

PUNTO N° 13: Llamado a concurso Diversidad de Plantas Vasculares. Se aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología autorizando el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple en la asignatura "Diversidad de Plantas Vasculares", vacante por renuncia del Lic. Gonzalo Savy, designando Jurados y Veedores: -----

Jurado Titular: Dra. María Gabriela Murray, Dra. Viviana Cambi, Dra. María Andrea Long -----

Jurado Suplente: Dra. Patricia Leonardi, Dra. María Virginia Bianchinotti, Dra. Vanesa Pérez Cuadra -----

Veedores: Claustro Profesores: Dr. Daniel Tanzola -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Yanina Cuevas -----

Claustro Alumnos: Agustina Lafuente -----

PUNTO N° 14: Llamado a concurso Zoología de Vertebrados. Con abstención del Dr. Jorge Werdin González se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología autorizando el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación exclusiva en la asignatura "Zoología de Vertebrados", con asignación de funciones en otra asignatura afín del área o donde la persona designada posea experticia, vacante por renuncia del Dr. Alberto Scorolli, designando Jurados y Veedores: -----

Jurado Titular: Dr. Alberto Scorolli, Dra. Nora Sidorkewicz, Dra. Estela Luengos Vidal -----

Jurado Suplente: Dr. Néstor Cazzaniga, Dr. Jorge Werdin González, Dra. Gabriela Blasina -----

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Sandra Fiori -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Natalia Steffanazzi -----

Claustro Alumnos: Verónica Codón -----

PUNTO N° 15: Cobertura de 2 cargos de Profesor simple en el Área V - Biología Acuática. -----

--El Dr. Sergio Zalba solicita sacar la firma del dictamen de Comisión.-----

-Con modificaciones en el dictamen y con la abstención del Dr. Sergio Zalba se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología avalando el llamado a inscripción y simultáneamente el llamado a concurso de los siguientes cargos de Profesor, con las consideraciones que se detallan a continuación: -----

Llamado a Inscripción Profesor Adjunto dedicación simple en "Botánica Marina" -----

-Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en el Área V "Biología Acuática", asignatura "Botánica Marina", código 1046. Asimismo, el candidato seleccionado **deberá cumplir funciones** en la asignatura "Acuicultura General", código (1008), para el dictado de los contenidos correspondientes a los módulos: Concepto de Acuicultura, Sistemas de cultivo, El medio acuático y Cultivo de Algas: Microalgas y Macroalgas.



--Designar Jurados y Veedores que intervendrán en el mencionado llamado a inscripción: -----
Jurado Titular: Dra. Elisa Parodi; Dra. Emma Casanave; Dr. Sergio Zalba -----
Jurado Suplente: Dr. Pablo Martin; Dra. Patricia Leonardi; Dr. Néstor Cazzaniga -----
Veedores: Claustro Profesores: Dra. Silvia Guagliardo -----
Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. María Andrea Long -----
Claustro Alumnos: Lourdes Durán -----

Llamado a Concurso Profesor Adjunto dedicación simple en "Botánica Marina" -----
-Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área V "Biología Acuática", asignatura "Botánica Marina", código 1046. Asimismo, el candidato seleccionado **deberá cumplir funciones** en la asignatura "Acuicultura General", código (1008), para el dictado de los contenidos correspondientes a los módulos: Concepto de Acuicultura, Sistemas de cultivo, El medio acuático y Cultivo de Algas: Microalgas y Macroalgas.

--Designar Jurados y Veedores que intervendrán en el mencionado llamado a concurso: -----
Jurado Titular: Dra. Visitación Conforti; Dra. Gabriela Mataloni; Dra. Elisa Parodi -----
Jurado Suplente: Dra. Irina Izaguirre; Dra. Ana Martínez de Fabricius; Dra. Patricia Leonardi. -----
Veedores: Claustro Profesores: Elena Galíndez -----
Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Cristina Sanhueza -----
Claustro Alumnos: Martín Quevedo -----

Llamado a Inscripción Profesor Adjunto con dedicación simple en "Ecología Acuática" -----
-Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el área V "Biología Acuática", Asignatura "Ecología Acuática", código (1071) y en área I asignatura "Educación Ambiental", código (1075).-----

--Designar Jurados y Veedores que intervendrán en el mencionado llamado a inscripción: -----
Jurado Titular: Dra. Elisa Parodi; Dr. Pablo Martin; Dr. Sergio Zalba -----
Jurado Suplente: Dra. Emma Casanave; Dra. Patricia Leonardi; Dr. Néstor Cazzaniga -----
Veedores: Claustro Profesores: Dra. Viviana Cambi -----
Claustro Auxiliares de Docencia: Lic. Paola Germain -----
Claustro Alumnos: Franco Bostal -----

Llamado a concurso Profesor Adjunto con dedicación simple en "Ecología Acuática" -----
-Un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el área V "Biología Acuática", Asignatura "Ecología Acuática", código (1071) y en área I asignatura "Educación Ambiental", código (1075).-----

--Designar Jurados y Veedores que intervendrán en el mencionado llamado a concurso: -----
Jurado Titular: Dra. Visitación Conforti; Dra. Gabriela Mataloni; Dra. Elisa Parodi -----
Jurado Suplente: Dra. Irina Izaguirre; Dra. Ana Martínez de Fabricius; Dra. Patricia Leonardi -----
Veedores: Claustro Profesores: Dr. Alberto Scorolli -----
Claustro Auxiliares de Docencia: Dr. Martín Amodeo -----
Claustro Alumnos: Carolina Guerra -----

PUNTO N° 16: Llamado Inscripción Profesor Adjunto D.S. "Invertebrados Marinos". Con abstención del Dr. Sergio Zalba se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología autorizando el llamado a inscripción para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área V "Biología Acuática", Asignatura "Invertebrados Marinos", Código (1260). Asimismo, el candidato seleccionado deberá cumplir funciones en la asignatura "Acuicultura General", código (1008), para el dictado de los contenidos correspondientes a los módulos: Cultivo de especies forrajeras, Cultivo de crustáceos, Legislación y Cultivo de moluscos. -----

--Designar Jurados y Veedores que intervendrán en el mencionado llamado a inscripción: -----
Jurado Titular: Dr. Néstor Cazzaniga; Dr. Pablo Martin; Dra. Emma Casanave. -----
Jurado Suplente: Dra. Elisa Parodi; Dr. Sergio Zalba; Dra. Patricia Leonardi -----
Veedores: Claustro Profesores: Dr. Alberto Scorolli -----
Claustro Auxiliares de Docencia: Dr. Alejandro Loydi -----
Claustro Alumnos: Melisa Bustamante Cid -----

PUNTO N° 17: Licencia finalización Sciberras. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología avalando lo solicitado por la Dra. Michel Sciberras de finalización con fecha 4 de junio de 2020 a la licencia en el cargo de Ayudante A en la asignatura Zoología de Invertebrados I de la carrera de Lic. en Ciencias Biológicas, considerando que la mencionada debió suspender su pasantía en el Museo de Historia Natural de Londres debido a la situación por el COVID-19. Asimismo, se resuelve comunicar a la Dirección General de Personal esta situación. -----



PUNTO N° 18: Excepción a la correlativa de Violeta BROS. Con modificación del dictamen y la abstención de la Dra. Susana Pasquaré se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología **accediendo** a lo solicitado por la alumna Violeta Bros de excepción a la correlativa Elementos de Cálculo de la Lic. en Ciencias Biológicas para cursar la asignatura Física (3049) de las carreras Lic. en Ciencias Biológicas y Bioquímica, considerando que la alumna tiene aprobada la materia Cálculo I y cursada Cálculo II, y manifiesta que continuará solamente con el cursado de la carrera de Bioquímica realizando el correspondiente trámite cuando el calendario académico lo habilite. -----

PUNTO N° 19: Acta de concurso Farmacognosia. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia avalando el acta de llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de docencia A con dedicación simple en la asignatura "Farmacognosia", con asignación de funciones en otra asignatura del área o donde la persona designada posea experticia, designando a la Farm. Romina Belén Pereyra.-----

PUNTO N° 20: Llamado a concurso Anatomía Humana. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Farmacia autorizando el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, asignatura "Anatomía Humana" (cargo vacante por renuncia de Guadalupe Pizarro), designando Jurados y Veedores: -----

Jurado Titular: Mg. Norma León, Dra. Claudia Gentili, Dra. María Marta Facchinetti -----

Jurado Suplente: Méd. Domingo Martínez, Dra. Graciela Gigola, Dr. Ariel Gandini -----

Veedores: Claustro Profesores: Dra. Melina Mateos -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Natalia Furland -----

Claustro Alumnos: Gonzalo Pallucci -----

PUNTO N° 21: Propuesta integrantes Comisión Evaluadora Promoción Profesores. Se retiran del dictamen Sergio Zalba, Susana Pasquaré y Graciela Santillán. Se modifica el dictamen de las Comisiones de Enseñanza en Farmacia, Biología y Bioquímica. Se aprueba el dictamen modificado con la abstención de Sergio Zalba, Susana Pasquaré y Graciela Santillán, avalando el listado de Profesores citados en el Anexo como eventuales integrantes de la Comisión Evaluadora, en representación de las tres carreras que poseen promociones pendientes. -----

La Comisión Evaluadora queda conformada por los primeros del listado como titular y los segundos como suplentes de cada carrera. Se acuerda que la Directora Decana realizará las consultas a los integrantes propuestos por orden, para componer la Comisión Evaluadora de las promociones para éste año. -----

Frente a la negativa o imposibilidad de alguno de ellos, se reemplazará con el banco de evaluadores citado en el Anexo y en el orden en el que aparecen se rectificará la resolución de designación de la comisión.-----

Anexo Banco de Evaluadores -----

CARRERA DE BIOQUIMICA -----

1. Dra. Laura Schreier: Profesora Titular Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires (Cátedra Bioquímica Clínica I). -----

2. Dra. Cristina Arranz: Profesora Titular Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires (Cátedra Fisiología). -----

3. Dra. Diana Jerusalinsky: Profesora Titular, Universidad de Buenos Aires.-----

4. Dr. Mario Guido: Profesor Titular, Universidad Nacional de Córdoba. -----

5. Dra. Ruth Rosenstein: Prof Titular, Universidad de Buenos Aires.-----

6. Dra. Beatriz Caputo: Prof Titular, Universidad Nacional de Córdoba.-----

7. Dra. Norma Sterin de Speziale: Prof Titular, Universidad de Buenos Aires. -----

CARRERA DE FARMACIA -----

1. Dra. Silvia Lucangioli: Prof. Titular Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires (Tecnología Farmacéutica I). -----

2. Dra. Adriana Ridolfi: Prof. Titular Facultad de Farmacia y Bioquímica, Universidad de Buenos Aires (Toxicología y Química Legal). -----

3. Dra. Marcela Longhi: Prof. Titular Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba (Análisis Farmacéutico). -----

4. Dr. Gabriel Cuadra: Prof. Titular Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba (Farmacología II). -----

5. Dr. Víctor Molina: Prof. Titular Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba (Farmacología). -----



6. Dr. Daniel Enriz: Prof. Titular Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, Universidad Nacional de San Luis (Química Medicinal). -----

CARRERA DE LIC. EN CIENCIAS BIOLÓGICAS -----

1. Dr. Alejandro Giraud: Profesor Titular Ordinario DS, Facultad de Humanidades y Ciencia, Universidad Nacional del Litoral (Diversidad Animal II y Biología de la Conservación. -----

2. Dr. Marcelo Aizen: Profesor Titular, Universidad Nacional del Comahue (Grupo de Ecología de la Polinización). -----

3. Dra. Mariana Brea: Profesor Titular Ordinario DS, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata (Paleobotánica). -----

4. Dr. Juan José Neiff: Profesor Titular, Universidad Nacional del Nordeste (Catedra Optativa de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible; Ecología y Ambiente Humano. -----

5. Adrián Schiavini: Profesor Titular DS, Universidad Nacional de Tierra del Fuego (Ecología de las Poblaciones). -----

6. Dr. Diego Rodriguez: Profesor Titular regular DS, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata (Recursos Naturales; Biología, ecología y Conservación de Mamíferos Marinos). -----

7. Dra. Alicia Poi: Profesor Titular Ordinario DE Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Universidad Nacional del Nordeste (Limnología, Ecología Aplicada). -----

8. Gabriel Luis Mario Bernardello: Profesor Titular Plenario DE Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba (Introducción a la Biología). -----

9. Dr. Ricardo Esteban Gurtler: Profesor Titular Plenario, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires (Eco-Epidemiología). -----

10. Dr. José Roberto Dadon: Profesor Titular, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires (Centro de Investigaciones Gestión de Espacios Costeros). -----

11. Dr. José Luis Frangi: Profesor Titular Emérito, Facultad de Ciencias Naturales y Museo y Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata (Ecología General; Ecología Forestal). -----

-----Se aprueba el tratamiento **SOBRE TALBAS** de los siguientes temas. -----

PUNTO N° 22: Solicitud de reválida de María Florencia PETROCELLI. Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Seguimiento del Profesorado en Ciencias Biológicas **otorgándole** a la alumna Florencia Petrocelli la reválida de la asignatura "Zoología de Vertebrados". -----

PUNTO N° 23: Aval Tercer Encuentro Docente 2020. Se resuelve otorgar el aval para la realización del "Tercer Encuentro de Educadores. *Intersección de saberes: ciencia-arte y prácticas cotidianas*", a realizarse los días 28,29 y 30 de octubre 2020 en forma virtual. -----

PUNTO N° 24: Acta y nota aclaratoria, presentada por la Comisión de Convivencia BByF 2020 por irregularidades en el dictado de la asignatura Farmacognosia. La Comisión informa que se arribó a un acuerdo entre docentes y alumnos. Se toma conocimiento. -----

-----Siendo las 10:30 horas se retira de la reunión el Dr. Sergio ZALBA.-----

Asunto: Llamado a concurso Profesor Adjunto D.S. "Invertebrados Marinos". Por unanimidad se aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza en Biología llamando a concurso un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área V "Biología Acuática", asignatura "Invertebrados Marinos", código 1260, vacante por jubilación de la Dra. Patricia Cervellini. -----

--Asimismo, el candidato seleccionado deberá cumplir funciones en la asignatura "Acuicultura General", código (1008), para el dictado de los contenidos correspondientes a los módulos: Cultivo de especies forrajeras, Cultivo decrustáceos, Legislación y Cultivo de moluscos. -----

--Designar los siguientes jurados y veedores que intervendrán en el mencionado llamado: -----

Jurado Titular: Dra. Estela Celia Lopretto; Dr. Enrique Marcelo Rodríguez; Dr. Néstor Cazzaniga -----

Jurado Suplente: Dr. José Antonio Corronca; Dr. Marcelo Scelzo; Dr. Pablo Martin -----

Veedores: Claustro Profesores: Dr. Daniel Tanzola -----

Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Ana Paula Basso -----

Claustro Alumnos: Esteban Silva -----

-----Siendo las diez y treinta y cinco horas se da por finalizada la reunión. -----



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHIA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

Sergio ZALBA Susana PASQUARÉ Noelia GONZÁLEZ VIDAL Paula PRATOLONGO

Jorge WERDIN GONZALEZ Graciela SANTILLÁN Leonardo DIONISIO Melina CALFUAN

María Sol ECHEVERRIA Sofía NARDI María Sol PEREZ Carla MAYORA JUSTEL